



UPL Argentina S.A. Nicolás Repetto 3656,  
Torre I, Piso 2 (1636) Olivos, Buenos Aires,  
Argentina

P +54 11 2152 5199

INSECTICIDA

GRUPO 3

## PULSAR GOLD®

SUSPENSION DE ENCAPSULADO (CS)

### Composición:

<b>lambdacialotrina:</b> mezcla de isómeros (ZR cis S y ZS cis R) del $\alpha$ – ciano-3 fenoxibencil-cis-3(Z-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato .....	25,0 g
Coadyuvantes y solvente c.s.p.....	100 ml

**“LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO”**

Inscrito en el SENASA con el N° 38.601

N° de Lote:

Fecha de vencimiento:

Origen: India

No Inflamable

Contenido neto:



UPL ARGENTINA S.A

Nicolás Repetto 3656 – Ed. Olivos 1, Piso 2.

Olivos- CP1636, Buenos Aires – Argentina

Tel. 011 2152-5199 - [upl argentina@upl-ltd.com](mailto:upl argentina@upl-ltd.com) / [www.upl-ltd.com/ar](http://www.upl-ltd.com/ar)

**Banda toxicológica de color:** PMS Amarillo C. **Símbolo:** Cruz de San Andres





#### **PRECAUCIONES:**

- **MANTENER ALEJADO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Mezclar el producto al aire libre. Evitar su inhalación, el contacto con la piel y los ojos y la contaminación de alimentos. Utilizar ropa adecuada, botas de goma, protección facial, antiparras y guantes impermeables. No destapar picos ni boquillas con la boca. Los banderilleros deben tomar idénticas precauciones, además de retirarse a tiempo de la línea de vuelo para evitar ser alcanzados por la pulverización. Finalizado el tratamiento higienizarse correctamente. No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

**RIESGOS AMBIENTALES:** **Aves:** Producto ligeramente tóxico para aves. No aplicar en lugares cercanos o sobre los dormideros, áreas donde se alimenten activamente o estén nidificando. **Peces:** Producto extremadamente tóxico para peces. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de 10 metros entre el cultivo tratado y dichas superficies de agua como medida de precaución. Después de la limpieza de los equipos de pulverización, asperjar el agua remanente sobre campo arado o camino de tierra. No contaminar fuentes de agua. **Abejas:** Producto altamente tóxico para abejas. Evitar la aplicación en época de floración. De no ser posible, trasladar las colmenas o tapar la entrada de la piquera con arpillera húmeda o espuma. Asperjar fuera del horario de pecoreo o actividad de las abejas. Dar aviso a los apicultores vecinos antes de la aplicación.

**TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito aislado, en su envase original y al resguardo de factores climáticos. Los remanentes del caldo de aplicación pueden asperjarse debajo de los alambrados, o caminos, siempre y cuando se encuentren alejados de fuentes de agua, viviendas, centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas y animales. Si el producto es usado parcialmente, mantener el mismo en su envase original. No trasvasar a otro recipiente.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Verificar que estén vacíos. Realizar la técnica del triple lavado. Luego perforarlos



para evitar su re-uso. Colocar en tambores y enviar a una planta especializada para su destrucción. No quemar a cielo abierto.

**ALMACENAMIENTO:** No transportar ni almacenar en contacto con alimentos, ropa, semillas, fertilizantes u otros productos agrícolas. Almacenar el producto en los recipientes originales cerrados.

**DERRAMES:** Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipiente bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia más cercano.

#### **Primeros auxilios:**

**En caso de Inhalación:** Trasladar a la persona al aire libre y aflojarle las ropas para que pueda respirar sin dificultad. Si la respiración es dificultosa, y si sabe, brinde respiración artificial y llamar al médico.

**En caso de contacto con la piel:** Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. Si aparece irritación y persiste, consultar a un médico.

**En caso de contacto con los ojos:** Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. Si persiste la irritación, consultar a un médico.

**En caso de Ingestión:** No inducir el vómito. Llamar inmediatamente al médico y/o trasladar al accidentado a un servicio de emergencias. Llevar la etiqueta del producto.

En todos los casos LLAMAR AL MEDICO

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Clase toxicológica (OMS 2009): II – PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO. Categoría Inhalatoria III (CUIDADO). LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático. Grupo químico: Piretroide.**

**Síntomas de Intoxicación:** Náuseas, vómitos, diarreas, irritación pulmonar, edema pulmonar, dermatitis.

**Advertencias toxicológicas especiales:** No presenta.



### CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

**CAPITAL FEDERAL:** Unidad Toxicológica del Hospital de Niños de Bs. As Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA), Tel.: (011) 4962 2247/6666. **BUENOS AIRES:** Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4469-9300 interno 1102. Línea gratuita: 0800-333-0160. **ROSARIO:** Centro Toxicológico Permanente (durante todo el año, 24 horas por día). Tucumán 1544. Tel.: (0341) 448 0077 / 424 2727 o 0800 888 TOXI (8694). **CORDOBA:** Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.

Cuerpo derecho

### RECOMENDACIONES DE USO:

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: PULSAR GOLD®** es un insecticida piretroide que actúa por contacto e ingestión. Afecta especialmente las larvas de lepidópteros, presentando también actividad ovicida y adulticida. Tiene acción sobre el sistema nervioso del insecto, provocando hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente su muerte. Produce el bloqueo de la conducción de los estímulos nerviosos principalmente por modificar la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas o de los iones sodio. Se caracteriza por su poder de volteo y residualidad. Es muy activo en bajas dosis.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO:

**Preparación:** Preparar la cantidad requerida de **PULSAR GOLD®** y adicionar al tanque de la pulverizadora a medio llenar y luego completar a volumen total. Verificar que el sistema de agitación funcione desde el vertido del producto al tanque hasta el final de la aplicación. Utilizar el producto el mismo día de su preparación.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:** **PULSAR GOLD®** puede utilizarse en aplicaciones terrestres, con equipos provistos con barra de picos cónicos, utilizando un volumen mínimo de agua de 80-100 l/ha y una presión de 40-50 lb/pg<sup>2</sup>. Se debe lograr al menos 50-70 gotas/cm<sup>2</sup>. También se puede aplicar con equipos aéreos, empleando un volumen mínimo de agua de 10 l/ha, no mezclar con gasoil. Para cultivos frutales se debe aplicar con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Revisar que los picos no estén tapados antes de comenzar la aplicación.

### RECOMENDACIONES DE USO:

#### **PULSAR GOLD® en cultivos extensivos:**

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de Aplicación
---------	-------	-------	-----------------------

<b>ALFALFA</b>	<b>Isoca de la alfalfa</b> ( <i>Colias lesbia</i> )	10 a 70 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen 4-5 orugas por m <sup>2</sup> de cultivo o 30-50 orugas por cada 20 golpes de red. La dosis variará según el desarrollo del alfalfar y/o la intensidad de la infestación.
<b>ALGODÓN</b>	<b>Oruga capullera</b> ( <i>Heliothis spp</i> )	75 a 100 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observe el 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm o con 10% de plantas con orugas mayores a 6 mm. En cultivos más desarrollados usar siempre mezcla con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de más de 6-12 mm. Evitar aplicaciones con orugas de más de 12 mm.
	<b>Oruga de la hoja</b> ( <i>Alabama argillacea</i> )		Cuando se observe un promedio de 3 orugas por planta y las plantas no superen los 0,75 m. En cultivos más desarrollados usar siempre mezcla con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de más de 6-12 mm. Evitar aplicaciones con orugas de más de 12 mm.

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de Aplicación
<b>SOJA</b>	<b>Barrenador del brote</b> ( <i>Epinotia aporema</i> )	20 cm <sup>3</sup> /ha + 600 a 750 cm <sup>3</sup> /ha de <b>PIRFOS 48® (Clorpirifos 48 % p/v EC)</b>	A partir de floración al observarse los primeros daños en flores y vainas. Utilizar la dosis más alta de clorpirifos cuando se observe un 20-30% de brotes atacados. Con ataques más leves utilizar la dosis menor.
	<b>Oruga de las leguminosas</b> ( <i>Anticarsia gemmatalis</i> )	27 cm <sup>3</sup> /ha	Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más de 20 % de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
	<b>Barrenador del brote</b> ( <i>Epinotia aporema</i> )	35 cm <sup>3</sup> /ha	Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10 % de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
	<b>Oruga medidora</b> ( <i>Rachiplusia nu</i> )	15 a 20 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más de 20 % de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
	<b>Oruga militar tardía</b> ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )		
<b>GIRASOL</b>	<b>Isoca medidora</b> ( <i>Rachiplusia nu</i> )	35 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen 3 isocas por planta. Lograr una buena cobertura en todo el follaje del cultivo
	<b>Oruga militar tardía</b> ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	17 a 27 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen los primeros ataques. Usar la dosis menor en cultivos que no superen los 50 cm de altura.

	<b>Orugas cortadoras o grasientas</b> ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 a 25 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar la mayor dosis sólo antes de sembrar el cultivo. Aplicar la menor dosis antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques del año anterior. Aplicación en post-emergencia, cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o 3% de daño). Puede aplicarse solo o en mezcla con herbicidas preemergentes o postemergentes. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
--	--	--------------------------------	---

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de Aplicación
<b>PAPA</b>	<b>Minador de la hoja</b> ( <i>Liriomyza sp.</i> )	50 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar cuando la población de adultos supere los 200 adultos por trampa y haya menos de 2 galerías chicas por planta. Usar como primer producto en la rotación. Actúa exclusivamente sobre los adultos. Como consecuencia, es fundamental realizar la aplicación con una alta presencia de los mismos, complementándolo luego con la aplicación de Abamectina 1,8 % p/v, de acuerdo a las recomendaciones del marbete.
<b>TABACO</b>	<b>Oruga cogollera del tabaco</b> ( <i>Heliothis sp.</i> )	5 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua o 30 cm <sup>3</sup> /ha	Al detectar las primeras orugas menores de 10 mm.
<b>MAIZ</b>	<b>Barrenador del tallo</b> ( <i>Diatraea saccharalis</i> )	66 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ing. Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	<b>Chicharrita</b> ( <i>Delphacodes kuschelli</i> )	35 cm <sup>3</sup> /ha	Emergencia de coleóptile. Repetir la dosis a los 5 días.
	<b>Isoca de la espiga</b> ( <i>Heliothis zea</i> )	50 cm <sup>3</sup> /ha	Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos en los estigmas. Preventivamente realizar una aplicación al aparecer las barbas y continuar con aplicaciones a intervalos de 3 días hasta senescencia de estigmas.
	<b>Oruga cogollera</b> ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	35 a 50 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar en presencia de primeras hojas raspadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente. Con cultivos de

			menos de seis hojas, recurrir a la dosis inferior y emplear dosis más altas con cultivos de mayor tamaño.
	<b>Orugas cortadoras o grasientas</b> ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 a 25 cm <sup>3</sup> /ha	La dosis menor antes o después de la emergencia del cultivo. La dosis mayor sólo antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques del año anterior. Aplicación en post-emergencia, cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o 3% de daño). Puede aplicarse solo o en mezcla con herbicidas preemergentes o postemergentes. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de Aplicación
<b>TRIGO</b>	<b>Complejo de orugas defoliadoras:</b> <b>Oruga militar verdadera</b> ( <i>Pseudaletia adultera</i> ) <b>Oruga desgranadora</b> ( <i>Faronta albilinea</i> )	35-50 cm <sup>3</sup> /ha	<b>Preventivo:</b> Sobre la hoja bandera desplegada (Zadoks 3.9). <b>Con plaga presente:</b> Al observarse los primeros daños. En aplicación aérea emplear volúmenes superiores a 6 litros/ha, asegurando al menos 50 impactos/cm <sup>2</sup>
<b>SORGO GRANÍFERO</b>	<b>Oruga militar tardía</b> ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	17-27 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen los primeros ataques. Usar la dosis menor en cultivos que no superen los 50 cm de altura.
	<b>Orugas cortadoras o grasientas</b> ( <i>Agrotis spp.</i> )	20 a 25 cm <sup>3</sup> /ha	La dosis menor antes o después de la emergencia del cultivo. La dosis mayor sólo antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques del año anterior. Aplicación en post-emergencia, cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o 3% de daño). Puede aplicarse solo o en mezcla con herbicidas preemergentes o postemergentes. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena

			humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control.
	<b>Mosquita del sorgo</b> ( <i>Contarina soghicola</i> )	35 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando haya una mosquita promedio por panoja comenzando con 90% de panojamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongada o alta infestación de la plaga.

### PULSAR GOLD® en cultivos intensivos:

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de Aplicación
<b>PIMIENTO, BERENJENA</b>	<b>Polilla del tomate</b> ( <i>Tuta absoluta</i> )	17 cm <sup>3</sup> /100 Litros de agua	Realizar aplicaciones al momento de vuelo de adultos. Se recomienda no realizar más de 3 aplicaciones en la campaña, alternando y/o complementando con productos de otro modo de acción.
<b>DURAZNERO</b>	<b>Polilla del duraznero</b> ( <i>Grapholita molesta</i> )	4 cm <sup>3</sup> /100 Litros de agua	Pulverizar según las indicaciones del servicio de alarma regional (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 15 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15-20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha.
<b>TOMATE</b>	Polilla del tomate ( <i>Tuta absoluta</i> )	17 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen los primeros ataques después del trasplante. Repetir cada 7 o 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.
<b>NOGAL</b>	<b>Polillas</b> ( <i>Cydia pomonella</i> , <i>Ectomyelois ceratoniae</i> , <i>Amyelois teansitella</i> )	4 cm <sup>3</sup> /100 Litros de agua	Pulverizar según el servicio de alarma regional (INTA) o particular (trampas de feromonas). Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15-20 días desde la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha.
<b>MANZANO</b>	<b>Bicho de cesto</b> ( <i>Oiketicus kirby</i> )	4 cm <sup>3</sup> /100 Litros de agua	Pulverizar según las indicaciones del servicio de alarma regional (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15-20 días después de la caída de 2/3 de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha.
	<b>Oruga de la pera y la manzana</b> ( <i>Cydia pomonella</i> )		
<b>PERAL</b>	<b>Oruga de la pera y la manzana</b> ( <i>Cydia pomonella</i> )	4 cm <sup>3</sup> /100 Litros de agua	Pulverizar según las indicaciones del servicio de alarma regional (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15-20 días después de la caída de 2/3 de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha.
	<b>Bicho de cesto</b> ( <i>Oiketicus kirby</i> )		Cuando se observen las primeras larvas.
	<b>Psílido del peral</b> ( <i>Psylla pyricola</i> )		Cuando se observen ninfas y sea notoria la secreción de la melaza. Repetir a la caída de los pétalos





## RESTRICCIONES DE USO:

**Período de Carencia:** Dejar transcurrir los siguientes tiempos entre la última aplicación de **PULSAR GOLD®** y la cosecha o pastoreo del cultivo: papa: 30 días; trigo: 25 días; soja, sorgo granífero, girasol, algodón y maíz (grano): 5 días; maíz dulce: 3 días; manzano, peral, duraznero, nogal, tomate, pimiento y berenjena: 1 día. Tabaco: exento. En alfalfa y sorgo forrajero deberá transcurrir 1 día entre la aplicación de **PULSAR GOLD®** y el pastoreo.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Advertencias especiales:** No aplicar con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidad de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a 10 Km/ha. No mezclar con productos de reacción alcalina como Caldo Bordelés y Polisulfuro de Calcio.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas.

**Prevención y manejo de Resistencia:** **PULSAR GOLD®** pertenece al grupo **K1 y C1** de los herbicidas. Para prevenir la selección de malezas resistentes, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de herbicidas en la estrategia de manejo del lote, mediante la combinación con otros productos de diferente grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

**COMPATIBILIDAD:** **PULSAR GOLD®** es compatible con Clorpirifos y Abamectina. No es compatible con productos fuertemente alcalinos tales como caldo bordelés y polisulfuro de calcio.

En caso de realizar mezclas colocar inicialmente las formulaciones en polvo o granulares y esperar hasta su total dispersión, luego las formulaciones de suspensión concentrada, los concentrados emulsionables, los líquidos solubles y finalmente **PULSAR GOLD®**, siguiendo ese orden. Al finalizar la mezcla se agregará el humectante.

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala para corroborar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

**FITOTOXICIDAD:** **PULSAR GOLD®** no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

**CONSULTA TÉCNICA:** “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”.

**NOTA:** UPL ARGENTINA S. A. solo es responsable de las características físico-químicas de este producto. Al no ejercer el control técnico de la aplicación, no se hace responsable por daños y perjuicios que deriven del uso de este producto, distinto al indicado en este marbete.